



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

AGOSTO 2018

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - AGOSTO 2018

- En **agosto de 2018**, han sido 127 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2018, que afectan a 67.622 empresas y a 542.443 trabajadores.
- En **agosto de 2017** el número de convenios suscritos fue de 97, y afectaban a 637.664 trabajadores y 64.952 empresas.

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2018, registrados hasta el 31 de agosto de 2018, es del **1,65%**, siendo del **1,55% para los firmados antes de 2018** y el **2,00% en los firmados en 2018**, aplicable estos últimos a 1.784.740 trabajadores.
- Por ámbito funcional, hasta el 31 de agosto de 2018, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 1,68% y los de empresa del 1,33%. En la empresa privada el 1,31% y del 1,50% en la empresa pública.

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 1,59% y en los autonómicos, es del 1,65% y en los de ámbito provincial del 1,83%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	3	0,10	390	0,01
Igual al 0%	261	8,81	53.671	0,71
Del 0,01% al 0,49%	59	1,99	30.443	0,40
Del 0,50% al 0,99%	364	12,29	782.243	10,39
Del 1,00% al 1,50%	1.302	43,96	2.767.322	36,77
Del 1,51% al 2,00%	626	21,13	2.729.187	36,26
Del 2,01% al 2,50%	160	5,40	646.385	8,59
Del 2,51% al 3,00%	77	2,60	371.941	4,94
Superior al 3%	110	3,71	145.130	1,93
TOTALES	2.962	100,00	7.526.712	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de agosto de 2018, es de 1.743,50 horas anuales, cifra 10,34 horas superior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.733,16 horas anuales en el mismo periodo de 2017.

- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.745,38 horas anuales (en agosto de 2017, 1.734,08 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.716,21 horas anuales (1.720,85 horas en el mismo período de 2017).

Canarias:

- En agosto de 2018 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 120 que afectan a 32.722 empresas y 209.271 trabajadores. De estos 120 convenios, 17 lo son de carácter autonómico, 61 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 42 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 31 de agosto de 2018, es del 1,44%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de agosto de 2018, es de 1.779,45 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.781,01 horas anuales y en los de empresa de 1.743,70 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En agosto de 2018 se han depositado 54 inaplicaciones de convenios, que afectan a 908 trabajadores, superior por tanto a las 73 del mismo mes del año anterior aunque aplicables a 1.031 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral se han depositado un total de 9.883 inaplicaciones, que han afectado a 366.365 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (51,83%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	15	14	365
Industria	81	74	4.236
Construcción	85	76	1.371
Servicios	530	485	6.426
Total	711	649	12.398

Por tamaño de empresa el 86,75% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	606	563	5.773
50 a 249 trabajadores	74	57	4.058
250 o más trabajadores	10	8	2.392
No consta	21	21	175
Total	711	649	12.398

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial, exclusivamente, con el 57,95%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	412	58,0	6.767	54,6
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	93	13,1	1.105	8,9
Sistema de remuneración	26	3,7	415	3,4
Horario y distribución del tiempo de trabajo	25	3,5	375	3,1
Cuantía Salarial y Jornada de trabajo	22	3,1	475	3,8
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	20	2,8	151	1,2
Cuantía salarial y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	18	2,5	105	0,9
Resto de casos	95	13,4	3.001	24,2
Total	711	100,0	12.398	100,0

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 91,00%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	647	91,0	11.224	90,5
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	41	5,8	873	7,0
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	13	1,8	219	1,8
Laudo en órgano bipartito	2	0,3	70	0,6
Decisión en el seno de un órgano tripartito	8	1,1	12	0,1
Total	711	100,00	12.398	100,00

Santa Cruz de Tenerife a 11 de septiembre de 2018